



Al-lah no hablará, ni recompensará, ni absolverá del doloroso castigo a tres clases de personas: Un adúltero canoso, un mendigo arrogante, y una persona que ha hecho de Al-lah su mercancía, no compra sino jurando por Él, y no vende sino jurando por Él.

De Salman Al-Farisi, Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah dijo: “Al-lah no hablará, ni recompensará, ni absolverá del doloroso castigo a tres clases de personas: Un adúltero canoso, un mendigo arrogante, y una persona que ha hecho de Al-lah su mercancía, no compra sino jurando por Él, y no vende sino jurando por Él”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por At-Tabarani]

El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, nos informa de tres tipos de pecadores que recibirán el peor de los castigos. El primero es la persona mayor en edad, que ya haya entrado en canas y que comete fornicación y adulterio, ya que el motivo por el que comete ese pecado es muy débil en su caso. Esto indica que el motivo principal por el que comete dicho pecado es el puro vicio y la voluntad de pecar. Si la fornicación y el adulterio son un pecado capital para todos los seres humanos, lo son más en el caso de la persona entrada en edad. El segundo tipo es el mendigo arrogante ante los demás. La arrogancia, si bien es un pecado para todas las personas, lo es más en el caso de aquél que no tiene bienes que le puedan llevar a la arrogancia. Esto indica que el motivo principal por el que comete dicho pecado es su naturaleza de arrogante. El tercer caso es la persona que hace del juramento por Al-lah su mercancía, abusa de su uso en la compraventa. De este modo, se aprovecha del nombre de Al-lah y hace de Él un medio para obtener riqueza.

<https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5952>

